SOLICITUD DE CENTRO DE PRÁCTICAS CURSO 2016-2017

PRACTICUM II y III
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

La solicitud de centro donde realizar las prácticas en el curso 2016/2017 se podrá presentar **desde el 9 al 16 de Septiembre OBLIGATORIAMENTE a través del Campus Virtual de la UMA** Entrando en el Campus Virtual UMA, a través de Sala de Estudiante, Facultad de Ciencias de la Educación, curso 2016/2017 (ver 1ª celda)

En casos excepcionales (alumnos de movilidad…) en la Secretaría de la Facultad, hasta las 14 horas del día 16 de Septiembre.

En caso de que un alumno realice varias solicitudes sólo tendrá validez la última realizada.

La solicitud deberá cumplimentarla con los siete centros en los que desearía realizar las prácticas, ordenados de mayor a menor preferencia.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN REALIZAR LAS PRÁCTICAS EN LOS CENTROS OFERTADOS QUE FIGURAN EN LA RELACIÓN PUBLICADA

Se respetarán las preferencias de cada alumno/a siempre que en dicho centro haya un número suficiente de plazas. En el caso de que haya más solicitudes que plazas ofertadas, los criterios de adjudicación serán:

1º.- Haber realizado las prácticas en el Centro el curso anterior.

2º.- Nota media del expediente académico. Por tanto, tendrán preferencia los alumnos/as que tengan una calificación media superior al 7 de septiembre. Dicha nota media será ponderada en relación al mayor número de créditos superados.

Cualquier alumno que tenga una situación especial, debe ponerse en contacto con la Secretaría de la Facultad.

Ante la posibilidad de que se puedan ofertarse plazas en algunos Institutos de Enseñanza Secundaria de Málaga, dichas plazas se publicarán en el momento en el que la Delegación Provincial de Educación las autorice.

El día **23 de Septiembre** se publicará la relación de centros asignados en la página web de la Facultad y en los tablones de anuncios de Secretaría. **Los centros solicitados y asignados son irrenunciables. Únicamente se aceptará el cambio de centro por razones académicas, consideradas por la Sra. Vicedecana de Prácticum.**

El horario de asistencia a las prácticas, será el que tenga el Centro asignado para realizar el período de prácticas.

LOS ALUMNOS DEBERÁN FIRMAR EN SECRETARÍA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE EL COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, junto con una fotocopia de su DNI, DEBIENDO APORTAR EN DICHO PLAZO ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL, el cual es expedido por la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia, sito en Avd. Manuel Agustín Heredia nº 10 (es aconsejable solicitarlo cuanto antes).

El calendario del Prácticum previsto para el curso 2016-2017 es el siguiente:

Prácticum	Fechas
II Grado de Educación Social	20 de febrero al 9 de junio (3 días / semana: Lunes, martes y miércoles)
III Grado de Educación Social	17 de octubre al 10 de febrero (3 días / semana: Lunes, martes y miércoles)

OPORTUNAMENTE SE COMUNICARÁ EL PLAZO DEL SOLICITUD PARA EL PRÁCTICUM I DE EDUCACIÓN SOCIAL

PRERREQUISITOS DE MATRÍCULA EN LOS PRÁCTICUM DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Prácticum II

Para poder matricularse y cursar el prácticum II de esta titulación, DEBERÁ TENER SUPERADO EL PRÁCTICUM I Y AL MENOS 30 CRÉDITOS DE MÓDULOS DISCIPLINARES.

El Prácticum II (18 créditos) se realizará en el **segundo cuatrimestre del tercer año de carrera** y su duración será de nueve semanas en los centros de prácticas (lunes, martes y miércoles) y 225 horas de trabajo del alumnado (seminarios, tutorías y trabajo individual).

Prácticum III

Para poder matricularse y cursar el prácticum III de esta titulación, DEBERÁ TENER SUPERADO EL PRÁCTICUM II Y AL MENOS 50 CRÉDITOS DE MÓDULOS DISCIPLINARES.

El Prácticum II (18 créditos) se realizará en el **primer cuatrimestre del cuarto año de carrera** y su duración será de nueve semanas en los centros de prácticas (lunes, martes y miércoles) y 225 horas de trabajo del alumnado (seminarios, tutorías y trabajo individual).